

EN XILITLA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 09:10 NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DE XILITLA S.L.P. EN PLAZA MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACC. I, ART. 22, ART. 23 PÁRRAFO 1º, ART. 28, ART. 70 FRACC. III, ART. 78 FRACC. III, IV, V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA:


- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR NO. 65.
- IV. PRESENTACIÓN DE PLIEGO PETITORIO DEL GRUPO "XILITLENSES UNIDOS"
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO: PARA DAR INICIO LA SESIÓN SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, POR MEDIO DEL LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS CC. PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA, SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. JANNETT LÓPEZ MÁRQUEZ, PRIMER REGIDOR; TEC. XÓCHITL IGNACIO VENTURA, SEGUNDO REGIDOR; ING. RUBÉN HERVERT HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; PROFRA. FELICITAS RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; C. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ GARAY, QUINTO REGIDOR; PROFRA DIANA GUADALUPE VEGA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR; DANDO CUENTA EL SECRETARIO GENERAL DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS: UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, POR MEDIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. MARTIN EDUARDO MARTINEZ MORALES.


PUNTO NÚMERO TRES: EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA DA LECTURA AL ACTA DE CABILDO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚM. 65 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA MIÉRCOLES 16 JUNIO DEL AÑO 2020.

PUNTO NÚMERO CUATRO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA S.L.P., LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA, EN




ASUNTOS DEL DÍA, SOLICITA AL C. MIGUEL ÁNGEL VIDALES MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE GRUPO "XILITLLENSES UNIDOS" SE ACERQUE A LA MESA DEL CABILDO PARA QUE HAGA ENTREGA DEL PLIEGO PETITORIO QUE TRAE, EL CUAL SERÁ REVISADO POR EL CABILDO; DONDE HACE USO DE LA PALABRA PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ACLARA QUE NO SON RAZONES POLÍTICAS SINO GENTE QUE REALIZA LA PRESENTACIÓN A LAS AUTORIDADES QUE LLEVAN A CABO EL PLIEGO.

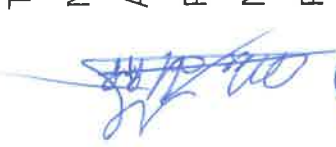
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS...



EN LA RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DONDE SOLICITAN LA DESTITUCIÓN E INHABILITACIÓN DEL DIRECTOR DEL AGUA POTABLE NÉSTOR CAN MORALES, EXPONE EL COMISARIADO DE APETZCO INÉS CEPEDA MEJÍA QUE EN UNA PLÁTICA CON EL PRESIDENTE LE MANIFESTÓ QUE EL CIUDADANO NÉSTOR CAN NO LE QUISO DAR PERMISO PARA CONECTARSE A UNA TOMA DE LA COMUNIDAD QUE ESO ES LO QUE LE MOLESTABA.



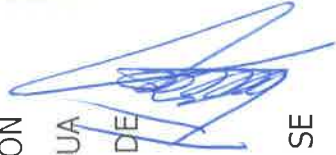
DON JUAN CARLOS VILLANUEVA CABALLERO JUEZ AUXILIAR SUPLENTE SEGUNDO DEL PRIMER SECTOR PIDE A LOS REGIDORES QUE SE PRONUNCIEN PARA VER QUE PIENSAN SOBRE LA DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR DEL AGUA POTABLE NESTOR ENRIQUE CAN MORALES.



TOMA LA PALABRA EL ING. RUBÉN HERVERT HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; DONDE MANIFIESTA QUE DE ACUERDO A LA COMPETENCIA QUE LOS ASISTE, DARÁN LA RESPUESTA A LO SOLICITADO POR ESCRITO EN UN TÉRMINO COMO LO MARCA LA LEY, DANDO RESPUESTA A CADA UNO DE LOS PUNTOS HACIÉNDOLO DE MANERA TÉCNICA Y PODER NOTIFICAR.




ROGER DE ROSAL EXPRESA QUE EFECTIVAMENTE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8 CONSTITUCIONAL NO HAY UN TÉRMINO PERO SI A CRITERIO PARA DAR LAS RESPUESTAS SUGIRIÉNDOLE A CABILDO QUE DEN RESPUESTA A LOS 13 PUNTOS POR ESCRITO EN UN LAPSO PRUDENTE.



PIDE EL USO DE LA VOZ LA PROFRA. DIANA GUADALUPE VEGA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR: QUIEN COMENTA QUE ELLA COMO CIUDADANA TUVO LA INICIATIVA DE VISITAR LOS MANANTIALES Y OBSERVÓ QUE LA TUBERÍA ESTABA EN MAL ESTADO QUE HACE MENCIÓN DE QUE HACE FALTA REFORESTAR, Y COMO EL EXDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO TENÍA MUCHAS QUEJAS ELLA SE PONE A LA DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA.


MIGUEL ÁNGEL VIDALES AGRADECE LA RESPUESTA DE LA SEXTA REGIDORA.




CONTINÚA EXPRESANDO SU OPINIÓN LA SEXTA REGIDORA, HACIENDO MENCIÓN QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN CONJUNTO Y QUE EL AGUA ES UN TEMA DE PRIORIDAD PARA ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE EN LO QUE SE PUEDA APOYAR CON MUCHO GUSTO SE HARÁ EN PRO DEL MUNICIPIO.

SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL C. MIGUEL ÁNGEL VIDALES MARTÍNEZ, PARA EXPRESAR QUE COMO GRUPO LLEVARÁN A CABO LA REFORESTACIÓN.

LA C. MARTA OCEJO MENCIONA QUE DESEARÍA ESCUCHAR CUAL ES LA POSTURA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO.

EL C. LUCIANO HERNÁNDEZ LUNA, CUESTIONA SOBRE QUIEN ES EL REGIDOR DE AGUA POTABLE Y EXPONE QUE EN SU DOMICILIO POR UNA OBRA PÚBLICA LE CAUSARON DAÑOS AL DEPÓSITO DE LA CRUZ POR LO QUE SOLICITA UN PRONTA SOLUCIÓN YA QUE, SE DESPERDICIA MUCHA AGUA; PIDIENDO SE PONGA MÁS ATENCIÓN SIENDO AGOTADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL PLIEGO PETITORIO. 

CONTINUANDO CON EL PUNTO DOS DEL PLIEGO PETITORIO; EL C. REYNALDO SÁNCHEZ NIEVES JUEZ AUXILIAR SUPLENTE PRIMERO DEL PRIMER SECTOR, MANIFIESTA QUE CADA QUE SE VA A REALIZAR UN TRABAJO NO SE LES AVISA A LAS AUTORIDADES, MANIFIESTA EL C. JUAN CARLOS VILLANUEVA CABALLERO JUEZ AUXILIAR SUPLENTE SEGUNDO DEL PRIMER SECTOR, EXPRESA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE EMITE POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SOLO LE LLEGA AL JUEZ PROPIETARIO, NO LA RÉPLICA CON LOS DEMÁS JUECES O LOS VECINOS, POR LO QUE, LE SOLICITO SEAN INFORMADOS A TODOS LOS JUECES DE LA SITUACIÓN QUE PARA EN CADA SECTOR O CABECERA DE LOS PROYECTOS A EJECUTAR.

EN RELACIÓN AL PUNTO TRES DEL PLIEGO, EL COMISARIADO DE APETZCO, HACE MENCIÓN DE LA GRAVEDAD DE PONER TOMAS DE LLENADO EN LOS DEPÓSITOS DEL VIVERO, EN RELACIÓN AL PUNTO CUATRO DEL PLIEGO PETITORIO, EL JUEZ AUXILIAR SUPLENTE SEGUNDO DEL PRIMER SECTOR PORFIRIO DÍAZ GARCÍA, HABLA RESPECTO DE LAS TOMAS DE TUBO QUE SOLVENTAN EL LLENADO A LOS DEPÓSITOS, LA C. LILI HABLA RESPECTO DEL PROBLEMA DE LA TUBERÍA QUE PASA POR SU PREDIO Y QUE SE HACE UN SOCAVÓN, PIDE A ESTE AYUNTAMIENTO, PUEDAN ATENDER ESTA SITUACIÓN, YA QUE, ACTUALMENTE NO PUEDE SER HABITADA SU CASA, PIDE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL XILITLA SAN LUIS POTOSÍ MENCIONA QUE EL DESCONOCIMIENTO NOS LLEVA A COMETER ERRORES, ES CIERTO YO RECIBÍ SU LLAMADA Y ACUDÍ A VERIFICAR PERSONALMENTE, HACIÉNDOLE LA MANIFESTACIÓN DE QUE SE ATENDERÍA SU PROBLEMÁTICA, PUES ACTUALMENTE YA SE ADQUIRIÓ EL MATERIAL PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA Y ENCAUSARLO POR LA VÍA PÚBLICA, PUES ES INDISPENSABLE METER LA TUBERÍA POR TAL ACCESO PARA QUE A FUTURO NO SE TENGA EL MISMO PROBLEMA, DE ACUERDO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE REQUIERE QUE EL AGUA LLEGUE A LOS DEPÓSITOS Y DE AHÍ TANDEAR EL AGUA A TODOS LOS SECTORES, POR LO QUE SE LES PIDE DEJEN QUE SE TERMINE LA OBRA DEL PROYECTO Y DEJEN LIBRE LA LÍNEA DE LLENADO Y HACER LA DE RETORNO PARA QUE A TODOS LES LLEGUE CON LA MISMA PRESIÓN, EL C. JUAN CARLOS DÍAZ GARCÍA SOLO HACE HINCAPIÉ EN QUE ANTES DE QUE SE HAGAN LOS TRABAJOS SE LES INFORME PRIMERO, AL RESPECTO C. LUCIANO PÉREZ HERNÁNDEZ COMENTA QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE HAGA EL LLENADO PRIMERAMENTE Y DESPUÉS CON EL RETORNO SE HAGA LA DISTRIBUCIÓN DE TAN VITAL LÍQUIDO EN FORMA DE 

TANDEO, SIEMPRE Y CUANDO SE LES INFORME A TODOS, LOS DÍAS QUE LES DARÁN AGUA EN LOS DIFERENTES SECTORES, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE LOS PUNTO EN LO REFERENTE AL PUNTO QUINTO HABLA EL CIUDADANO LIZARDO ZORRILLA SERRANO, SU HIJA RUBÍ ZORRILLA MÁRQUEZ Y EL , MANIFIESTAN QUE PIDEN SEA ATENDIDA SU SOLICITUD DE RECONEXIÓN DE SU TOMA DE AGUA, TODA VEZ QUE EN VARIAS OCASIONES ACUDIERON CON EL EX DIRECTOR DEL AGUA POTABLE Y NO TUVIERON RESPUESTA FAVORABLE A DICHA PETICIÓN, EN RELACIÓN AL PUNTO SEXTO EL COMISARIO DE APETZCO PIDE UN PLAN DE ALCANTARILLADO PARA LAS AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD, EL C. LUCIANO PÉREZ HERNÁNDEZ EN AFINIDAD A LO PLANTEADO CON EL COMISARIO CREE QUE ES PRUDENTE BUSCAR LA MANERA DE PODER ATERRIZAR TAL PROYECTO TOCANDO PUERTAS EN LAS ESFERAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, C. JUAN CARLOS VILLANUEVA CABALLERO JUEZ AUXILIAR SUPLENTE SEGUNDO DEL PRIMER SECTOR, REFIERE QUE HAY UN FOCO DE INFECCIÓN EN UNA VIVIENDA POR LA CALLE NIÑOS HÉROES, EL PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES MANIFIESTA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN LE PASARÁ EL DATO AL ING. ALEJANDRO HERNÁNDEZ DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA QUE LO REVISE Y SE AVOQUE A LA INDAGACIÓN PARA ATENDER Y PODER RESOLVER LA PROBLEMÁTICA, EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE; PIDEN QUE SE HAGA UN DIAGNÓSTICO DE CADA FAMILIA PARA LAS PERSONAS QUE NO TIENEN DONDE ALMACENAR AGUA, ASÍ MISMO, HAY QUE HACER LA REVISIÓN DE LAS ACTUALES TARIFAS DEL AGUA; CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL PLIEGO EN LO TOCANTE AL PUNTO OCHO MENCIONAN QUE ES IMPORTANTE HACER UNA REFORESTACIÓN TAL Y COMO SE HABÍA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, EN EL PUNTO NUEVE DEL PLIEGO SE SOLICITA QUE SE HAGA UN DEPÓSITO CON CAPACIDAD DE 500000, LITROS PARA APETZCO Y SUS BARRIOS, EN RELACIÓN A SU PETICIÓN AL PUNTO QUE CONTINUA, ES DE REAFIRMAR QUE SE LES HARÁ LA ENTREGA POR ESCRITO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL PLIEGO PETITORIO NÚMERO ONCE, EL C. LUCIANO HERNÁNDEZ LUNA PIDE SE HAGA LA PROPUESTA A LA ASOCIACIÓN AGUA Y SOCIEDAD EN S.L.P. PARA PODER REVISAR LAS OBRAS Y NO PERJUDICAR EL ECOSISTEMA AL MOMENTO DE EJECUTAR ALGÚN PROGRAMA; PASANDO AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL PLIEGO TODO SE HARÁ DE ACUERDO A UN DIAGNÓSTICO SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LOS ENCARGADOS DEL MEDIO AMBIENTE, FORMANDO UN PLAN RECTOR PARA QUE LOS RECURSOS SE EJECUTEN DE LA MEJOR MANERA Y PARA FINALIZAR EN EL PUNTO NÚMERO TRECE, SE VERÁ LA POSIBILIDAD DE LOS BEBEDEROS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ACUERDO A LAS GESTIONES QUE SE LOGREN EN ESTE TRIENIO, SIENDO TODOS LOS PUNTOS DEL PLIEGO, EL CUAL SE ANEXA EL ORIGINAL COMO APÉNDICE AL MISMO Y PARA PODER HACER LA CORRECTA CONTESTACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY TAL Y COMO LO ESTIPULA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU NUMERAL 8 QUE A LA LETRA DICE: **LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS RESPETARÁN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PETICIÓN, A TODA**

PETICIÓN DEBERÁ RECAER UN ACUERDO ESCRITO DE LA AUTORIDAD A QUIEN SE HAYA DIRIGIDO, LA CUAL TIENE OBLIGACIÓN DE HACERLO CONOCER EN BREVE TÉRMINO AL PETICIONARIO, SOLICITANDO SE PROPORCIONE ÉL DOMICILIO DONDE SERÁ NOTIFICADA LA CONTESTACIÓN A LOS PUNTOS DEL PLIEGO ANTES DISCUTIDO, SIENDO 15 DÍAS HÁBILES PARA LA CONTESTACIÓN, CONTADOS AL DÍA SIGUIENTE DE SU RECEPCIÓN.

PUNTO NÚMERO CINCO: PARA FINALIZAR EL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DEL AÑO 2020, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN Y PARA CONSTANCIA LEGAL LOS QUE ELLA INTERVINIERON.-----

-----DAMOS FE-----


EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES

PRIMER REGIDOR

SEGUNDO REGIDOR

LIC. JANNETT LÓPEZ MÁRQUEZ

TEC. XÓCHITL IGNACIO VENTURA

TERCER REGIDOR

CUARTO REGIDOR

ING. RUBÉN HERVERT HERNÁNDEZ

PROFRA. FELICITAS RAMÍREZ HERNÁNDEZ

QUINTO REGIDOR

SEXTO REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ GARAY

PROFRA. DIANA GUADALUPE VEGA GONZÁLEZ

EL SINDICO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA

SECRETARIO GENERAL

LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA